

ECONOMÍA Y TRABAJO

OPINIÓN / NADIA CALVIÑO

Y, sin embargo,
(la UE) se mueve

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea se reúnen el jueves y el viernes en la última cumbre del año. En la agenda, además de otras cuestiones importantes de actualidad, se incluye una nueva Cumbre del Euro en la que previsiblemente se validará el acuerdo logrado recientemente por los ministros de Finanzas y se orientará el trabajo de profundización de la Unión Económica y Monetaria en los próximos meses.

A ojos de la ciudadanía puede parecer que el progreso es lento, que los sucesivos acuerdos son tímidos o excesivamente técnicos y que, cumbre tras cumbre, nada cambia. Y, sin embargo, la Unión Europea se mueve. Todavía queda trabajo por delante, pero lo logrado en los últimos meses supone un avance importante para seguir fortaleciendo el proyecto más ambicioso de los 60 años de integración europea: el euro.

En primer lugar, se ha dado un paso más para completar la unión bancaria al atribuirse al Mecanismo Europeo de Estabilidad la función de prestamista de último recurso para el Fondo Único de Resolución bancaria. Tras centralizar la supervisión y la resolución de entidades financieras, esta red de seguridad adicional es un elemento fundamental para reforzar la solidez del sistema y romper el vínculo pernicioso entre bancos y tesoros nacionales.

En segundo lugar, se ha reforzado el papel del Mecanismo Europeo de Estabilidad en el ámbito público. En el futuro, además de los programas de asistencia financiera, dispondrá de instrumentos preventivos más efectivos para frenar episodios de contagio y proporcionar financiación a países con una situación económica y fiscal sólida cuando, por circunstancias fuera de su control, no puedan financiarse en buenas condiciones en los mercados.

Además, el informe del Eurogrupo elevado a los líderes contempla un calendario para avanzar hacia un Fondo Europeo de Garantía de Depósitos y señala la necesidad de complementar la unión monetaria con una capacidad fiscal o presupuesto euro que pueda reforzar la estabilidad económica frente a los ciclos o episodios de crisis que afecten únicamente a uno o varios países.

España ha participado de forma activa y constructiva en este debate, contribuyendo a construir consensos, ayudando a lograr progresos tangibles sin perder ambición y garantizando el equilibrio de los acuerdos.

Además, jugamos un papel importante al mantener en la agenda política y hacer propuestas concretas para avanzar en los ámbitos en que el trabajo está menos maduro, como el establecimiento del ya citado Fondo Europeo de Garantía de Depósitos o de una capacidad fiscal para la eurozona.

En relación con este último asunto, la experiencia reciente

España apuesta por un seguro de desempleo común que complete el de los distintos Estados

Hay que arreglar el tejado ahora que el sol brilla y no dejarlo para la próxima crisis

muestra la limitada capacidad de las políticas fiscales nacionales ante crisis particularmente severas y la necesidad de contar con instrumentos centrales que garanticen la estabilidad del euro. Entre las propuestas que están siendo contempladas, España apuesta por incluir un seguro común de desempleo que complemente los sistemas de los distintos Estados.

Esta idea, que fue defendida por el presidente del Gobierno en el Consejo Europeo de octubre, ha sido incorporada en distintos acuerdos franco-alemanes y se podría combinar con la propuesta de la Comisión para una capacidad de estabilización en la zona euro dentro del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, tal y como ya han planteado varios eurodiputados. Dependiendo de las indicaciones de los jefes de Estado y de Gobierno estos días, estos instrumentos podrían incluirse en el programa de trabajo del Eurogrupo para el próximo semestre.

La posición española se fundamenta en la necesidad de construir, más allá de la solidez de la moneda única, una Unión Europea para las personas. Herramientas de este tipo enviarían, sin lugar a dudas, una señal clara de que la Unión protege a los ciudadanos cuando más lo necesitan. De que, más allá de crear redes de seguridad para el sector financiero, la Unión Económica y Monetaria tiene la capacidad y la voluntad de tejer redes para ayudar a la sociedad.

No debemos engañarnos: son asuntos complejos sobre los que las posiciones están todavía alejadas, que plantean importantes cuestiones políticas relacionadas con la solidaridad, la confianza y la subsidiariedad, que requerirán de delicados equilibrios y en los que habrá que avanzar paso a paso. Sin embargo, son objetivos importantes por los que debemos trabajar sin dilación.

Esto requiere de voluntad política y de grandes dosis de negociación. Y España, desde su profunda convicción europeísta, está aportando ambas cosas. Porque hay que construir y perfeccionar la Unión Económica y Monetaria en todos sus frentes. Y porque hay que arreglar el tejado aprovechando que el sol brilla y no cometer de nuevo el error de dejarlo para cuando llegue la próxima crisis.

Nadia Calviño es ministra de Economía y Empresa.



Los secretarios generales de CC OO, Unai Sordo (a la izquierda), y UGT, Pepe Álvarez, en junio en La Moncloa tras mantener una reunión con el Gobierno y la patronal. / CHEMA MOYA (EFE)

Los sindicatos presionan al Gobierno para que derogue ya la reforma laboral

MANUEL V. GÓMEZ. Madrid
UGT y CC OO presionan al Gobierno para que derogue ya la reforma laboral de 2012. Tienen casi cerrado con el Ministerio de Trabajo un acuerdo para que los convenios sectoriales prevalezcan sobre los de empresa, obligar a las empresas a llevar un registro con la jornada de sus empleados o

limitar la degradación de condiciones laborales en las subcontratas. CEOE no entraría en ese acuerdo, pero eso lo dan por descontado. Ayer tanto Unai Sordo, líder de CC OO, como Pepe Álvarez, de UGT, reclamaron al Ejecutivo que lleve lo hablado a un decreto ley antes de acabar el año. Ahora están a la espera de recibir un texto con lo pactado.

Los sindicatos mostraron ayer que se les agotaba la paciencia. Quieren que el Gobierno derogue ya la reforma laboral de 2012 y la de pensiones de 2013. Sobre la primera están hablando con el Ministerio de Trabajo casi desde que firmaron el pacto salarial en verano. En él, UGT, CC OO, CEOE y Cepyme acordaron, además de la subida de sueldos, negociar sobre varios temas que apuntaban hacia una clara reforma, e incluso una derogación, de aspectos centrales de la reforma laboral.

Las conversaciones han avanzado y en este tiempo ha quedado claro, apuntan fuentes de las tres partes, que CEOE no se sumará. Esto se evidenció, de nuevo, en la reunión de ayer, en la que la patronal pidió cuidado en la redacción legal para evitar incertidumbres. Las otras dos partes llegaron a un principio de acuerdo. Los sindicatos esperan a ver el texto final para descartar empezar 2019 con movilizaciones. CC OO planea aprobarlo el jueves en su consejo federal.

A falta de aclarar detalles de la redacción última, Trabajo y los sindicatos han pactado que los convenios sectoriales prevalezcan sobre los de empresa en todas las materias que regulan (salarios, jornada, categorías...). También hay coincidencia en recuperar la prórroga automática sin límite de tiempo de los convenios hasta su renovación u obligar a las empresas a que registren cada día las horas trabaja-

das por sus empleados. Otro elemento importante es la nueva regulación de la subcontratación: Trabajo y sindicatos quieren evitar la degradación de las condiciones laborales, pero los empresarios piensan que con las condiciones que se pretenden imponer será casi imposible subcontratar cualquier actividad.

"Ya han acabado los tiempos de decir y son los tiempos de hacer", reclamó ayer Unai Sordo, líder de CC OO. Sus palabras llegaron al acabar una jornada en el Consejo Económico y Social,

Ayudas con el paro por debajo del 15%

El acuerdo que están cerrando los sindicatos y el Gobierno incluye prorrogar las ayudas semestrales extraordinarias a parados creadas en la crisis. El pacto elimina la condición de que la tasa de desempleo esté por encima del 15%. El programa actual concluye en enero y, si se elimina ese requisito, el subsidio se extenderá automáticamente.

También hay acuerdo para eliminar el contrato con despido gratis durante el primer año, creado en la reforma laboral de 2012.

en la que antes habían intervenido la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, y el presidente de CEOE y Cepyme, Antonio Garamendi. "Algunas cuestiones tienen que aparecer en el mes de diciembre", apremió Pepe Álvarez, secretario general de UGT.

El Gobierno es sensible a esta petición y se plantea plasmarlo en un decreto ley. Pero esto no garantiza su aprobación final en el Parlamento. Ya hace muchos meses que el PSOE está tratando de utilizar proposiciones de ley que presentó en el Congreso cuando era oposición para derogar parcialmente la reforma laboral. Sin embargo, en las negociaciones con las diferentes fuerzas políticas se está encontrando con muchas dificultades para encajar las demandas de todos, de Podemos a PNV y PDeCAT.

En este escenario, el inminente acuerdo con los sindicatos añade otro elemento al que buscarle un encaje nada fácil: por ejemplo, las demandas de PDeCAT distan de lo que se atisba en el diálogo social. Que CEOE no se sume a ese pacto debilita mucho su posición en el Congreso, se tramite como proposición de ley o decreto ley (aunque en este último caso sí que entraría en vigor sin tener garantizada su convalidación en el Congreso). Si finalmente hubiera un pacto pleno, a tres bandas, del diálogo social, sería más fácil su puzo de parlamentaria. Pero ese punto de encuentro está muy lejos.